

Por esta mi sentencia, de la que se expedirá testimonio para su incorporación a la causa, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de NOTIFICACIÓN a ELKHALILELOUANKHARI, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta ciudad, expido el presente en Melilla, a diez de mayo de dos mil diecisiete.

La Secretaria,
Raquel Alonso Chamorro